

Doctorado en Ciencias Sociales – Ciclo lectivo 2019

Educación, trabajo y estructura social.

Datos de la asignatura

Tipo de asignatura	Seminario específico (16 horas)
Período de dictado	escuela de primavera (del 30 de septiembre al 12 de octubre)
Áreas temáticas	Estudios del trabajo Educación y sociedad

Docente(s)

Ana Miranda Doctora en Ciencias Sociales –FLACSO. Licenciada en Sociología y Magister en Políticas Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Independiente del CONICET. Docente de la materia Economía del Trabajo en la Carrera de Relaciones del Trabajo de la UBA. Coordinadora del Área de Sociedad y Vida Contemporánea de la FLACSO Argentina. Miembro del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST-2013-2016). Se ha desempeñado como profesora en la Universidad Autónoma de Barcelona (visitante), Universidad de la República (Uruguay), FLACSO Ecuador, Universidad del Salvador, Universidad de Gral. Sarmiento, entre otras. En el año 2001 obtuvo el Primer Premio y en 2008 el Segundo Premio del Concurso Domingo Sarmiento de la Academia Nacional de Educación Argentina. En 2016 obtuvo el Premio FORD/LASA para la Creación de la Red Latinoamericana de Estudios sobre transición educación- trabajo. Sus trabajos están vinculados a las temáticas de juventud, educación y trabajo, área sobre la cual ha desarrollado una fuerte actividad de transferencia hacia la gestión y el diseño de políticas pública. Recientemente publicó Sociología de la Educación y Transición al Mundo del Trabajo, una compilación en donde se presentan los resultados del Programa de Estudios Longitudinales Gramáticas de la Juventud.

Agustina María Corica Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magister en Diseño y Gestión en Políticas y Programas Sociales de la FLACSO– Sede Académica Argentina. Investigadora Adjunta del CONICET. Coordinadora Académica del Programa de Investigaciones de Juventud de la FLACSO Argentina, programa en el que se desempeña como investigadora desde 2005. Miembro de International Sociological Association (ISA) y del RC34 (2018-2021) y del LASA La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA2012-2018). Actualmente docente de la Universidad del Salvador.

Profesora Invitada de la Universidad de la República (Uruguay) y de la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Mira Gerais (Brasil). Fue becaria de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación 2005-2006 y del CONICET Beca Doctoral 2008-2009 y Post-doctoral 2014-2017. En el año 2008 obtuvo el Segundo Premio del Concurso Domingo Sarmiento de la Academia Nacional de Educación Argentina y en el 2011 el Primer Premio al Concurso de tesis, tesina y trabajos de investigación Relación Educación-Trabajo organizado por Fundación UOCRA-OEI. En 2016 obtuvo el Premio FORD/LASA para la Creación de la Red Latinoamericana de Estudios sobre transición educación- trabajo (RELATET). Sus trabajos están vinculados a las temáticas de juventud, educación y trabajo y escuela secundaria área sobre la cual ha desarrollado diversas actividades de transferencia hacia la gestión y el diseño de políticas pública. Ha sido asesora en la Dirección Provincial de Planeamiento Educativo en la Provincia de Buenos Aires y ha participado en diversos estudios de seguimiento y evaluación de políticas públicas. Recientemente publicó “Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina” (2018), una compilación junto con Ana Miranda y Ada Freytes Frey en donde se presentan los trabajos de distintos colegas latinoamericanos sobre la transición educación-trabajo.

Fundamentación

El vínculo entre la educación y el trabajo suele expresar las tensiones y problemáticas vigentes en cada momento o período histórico. Razón por la cuál es preciso el estudio de situaciones socio históricas concretas en las cuales se expresan tendencias, algunas veces, contrapuestas, que desafían los límites de las clásicas teorías del capital humano. Por ejemplo, las recesiones económicas pueden generar un entorno propicio para un incremento de participación educativa (lo cual se ha denominado efecto parking o refugio ante la escasez de oportunidades de empleo), que luego puede revertirse rápidamente en los ciclos positivos y acarrear desgranamiento educativo de forma inesperada durante una etapa de prosperidad. A su vez, se expondrán las diferentes perspectivas teóricas desde las cuales es posible abordar el vínculo escuela-trabajo y se analizarán los modelos de desarrollo puestos en marcha en América Latina, y la evolución de la economía y del mercado de trabajo. Así como se abordará el impacto de los procesos educativos tanto en los modelos de desarrollo que caracterizaron cada época como las consecuencias que estos modelos -y en particular la evolución del mercado de trabajo-, tuvieron en los sistemas educativos considerando los procesos de estructuración social. También se consideran los procesos de inserción laboral juveniles, especialmente los efectos de precariedad e informalidad así como los nuevos tipos de trabajos Por último, se considerarán los procesos contemporáneos vinculados con las cuestiones de género, justicia social, vulnerabilidad y desigualdades territoriales.

Objetivos

El objetivo del seminario es aportar elementos para el análisis de la relación entre la educación y el trabajo, en base a una revisión crítica de las principales líneas teóricas sobre economía y sociología de la educación. Y del análisis de problemáticas actuales y situaciones socio-históricas concretas en América Latina. Con la finalidad de contribuir al análisis de la relación entre la educación y el mundo del trabajo, a lo largo del seminario se abordaran los siguientes temas u objetivos específicos:

- Desarrollar las distintas perspectivas sobre la contribución de la escuela a la conformación de la estructura social y el sistema productivo.
- Identificar las principales perspectivas teóricas del campo de la sociología de la educación y sociología del trabajo,

propiciando un análisis reflexivo de los fenómenos sociales asociados al vínculo educación y trabajo.

- Aportar al debate sobre las temáticas nodales del campo mediante la revisión de la literatura contemporánea, realizando un recorrido sobre ejes temáticos conceptualmente vinculados con nudos centrales a los procesos y problemáticas actuales.

Contenidos desagregados por unidad

Unidad 1: Los vínculos entre la educación, el trabajo y la estructura social. Presentaciones de las principales perspectivas teóricas en la relación educación-sociedad. Los aportes del estructural funcionalismo, teorías reproductivistas, las contribuciones de las perspectivas de la resistencia. Tensiones entre la continuidad y el cambio social. El vínculo entre la educación y el trabajo. Los aportes de la teoría del capital humano. Perspectivas críticas. El efecto fila. Procesos de control del proceso de trabajo. Los cambios en el mundo del trabajo de finales de siglo veinte. Transiciones y desigualdad. Unidad 2: Mercado de trabajo y procesos de heterogeneidad estructural. Revisión de la literatura latinoamericana respecto del desarrollo y la conformación de los mercados de trabajo a nivel regional. Segmentación laboral, el sector informal urbano y los procesos de heterogeneidad estructural. Indicadores laborales relativos a la actividad, el empleo, la desocupación y el salario, segmentación laboral y su relación con las credenciales educativas. Unidad 3: Debates contemporáneos: justicia social, género, territorio, vulnerabilidad social e inserción laboral juvenil. Introducción a los debates contemporáneos sobre las temáticas de educación y justicia social, reconocimiento y participación. La importancia de la identidad de género. Los procesos de inserción laboral juvenil: el pasaje de la educación al trabajo. Los procesos de segregación territorial y la importancia de las nuevas tecnologías en la formación y vida cotidiana.

Bibliografía

Unidad 1: Baudetot C. y R. Establet (1990): La escuela capitalista, Editorial. Siglo XXI. México. Boules y Gintis (1986): La instrucción escolar en la América Latina capitalista, Editorial Siglo XXI, México. Bourdieu P. y Passeron J.C. (2003): Los herederos: los estudiantes y la cultura. Siglo XXI. Buenos Aires. Carnoy M. (1971): La educación como imperialismo cultural. Siglo XXI editores. México. Cap.1 y 2. Durkheim, E. (1974): Educación y Sociedad. Editorial Tauro. Buenos Aires. Cap. 1, 2,3 y 4 Eisenstadt S.N. (2008): Grupos de edades y estructura social: el problema. En Perez Islas J.A., Valdez González M. y Suarez Zozaya (coord.): Teorías sobre la juventud: las miradas de los clásicos. Purrua. Mexico. Ezpeleta y Rockwell: Escuela y Clases subalternas Cuadernos Políticos, Número 37, México, D.F., Editorial Era, julio –septiembre de 1983, pp. 70-80. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.37/CP37.7JustaEzpeletaElsieRockwell.pdf> Fernández Enguita, M. (1999) El marxismo y la educación: un balance. En: Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Editorial Ariel, Barcelona. Filmus D. y Miranda A. (1999). Más educación, menos trabajo = más desigualdad. En Filmus D. (comp.): Los noventa. Filmus D. Buenos Aires, Eudeba - FLACSO. Frigotto G. (1988): La productividad de la escuela improductiva. Miño y Davila, IICE-UBA. Buenos Aires. Introducción, cap. 1 y 2. Gallart M. A. (1997). "La interacción entre la sociología de la educación y la sociología del trabajo." Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo Nº 5, año 3, Buenos Aires. Germani, G. (1955). Estructura social de la Argentina. Editorial Raigal. Buenos Aires. Kaplan C. (2013): Culturas estudiantiles: sociología de los vínculos en la escuela. Miño y Davila Editores. Buenos Aires. Selección. Kessler, G. (2004). Trayectorias escolares. Kessler, G.: Sociología del delito amateur. Buenos Aires: Paidós. Llomovate S. y Kaplan C. (2005): Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico. En Llomavate S. y Kaplan C (coord.): Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Novedades Educativas. Buenos Aires. Morgenstein, S. (2000): « La crisis de la sociedad salarial y las políticas de formación de la fuerza de trabajo », Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Ponencia presentada en el III Congreso de Sociología del Trabajo, mayo, Buenos Aires. Parsons, T. (1976): "Las funciones sociales de la clase escolar" en A. Grass (comp.): Sociología de la educación. Textos fundamentales. Narcea,

Madrid, 1976.
http://mgomez.blog.unq.edu.ar/modules/docmanager/view_file.php?curent_file=18&curent_dir=1
 0 Shultz, T. (1986): *Invirtiendo en la gente*, Editorial Ariel, Buenos Aires. Tyack, D. B., & Cuban, L. (2001): *En busca de la utopía: un siglo de reformas en las escuelas públicas*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Prólogo, Cap. 1 y 4. Van Zanten, A. (2008): *¿El fin de la meritocracia? Un análisis de los cambios recientes en las relaciones de la escuela con el sistema económico, político y social*". En Tenti Fanfani, E (Comp): *Nuevos temas de la agenda de política educativa Siglo XXI*. Buenos Aires. Willis, P. (1988). *Aprendiendo a trabajar: cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*, Akal Universitaria. Serie Educación, Madrid. Unidad 2: Appelbaum, H. (1983). *El mercado de trabajo en la teoría postkeynesiana*, en M. J. Piore (edit): *Paro e inflación: perspectivas institucionales y estructurales*. Madrid, Alianza Editorial. Boudon R. (1983). *La desigualdad de oportunidades*. Barcelona, editorial laia. Boules y Gintis (1986): *La instrucción escolar en la América Latina capitalista*, Editorial Siglo XXI, México. Braverman H. (1974): *Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo XX*. Editorial Nuestro Tiempo. México. Parte I y III. De Ibarrolla, María (2005), *Educación y trabajo*, Revista mexicana de investigación educativa, abril-jun, año/vol 10, numero 025, DF México. En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002502.pdf> Filmus D. y Miranda A. (1999). *Más educación, menos trabajo = más desigualdad*. En Filmus D. (comp.): *Los noventa*. Filmus D. Buenos Aires, Eudeba - FLACSO. Filmus, D. y Carcar, F. (2010), *Educación y trabajo en América Latina y Argentina en las últimas dos décadas*. En Filmus, Daniel: *Crisis, transformación y crecimiento. América Latina y Argentina (2000-2010)*. Eudeba, Buenos Aires. (En Word) Filmus, D., & Braslavsky, C. (1987). *Último año del colegio secundario y discriminación educativa*. Cuadernos FLACSO, Numero 3. Buenos Aires. Finkel, S. (1981): "El "capital humano: concepto ideológico" en Lamarca, Guillermo et. al. *La educación burguesa*, Editorial Nueva Imagen, México. Frigotto G. (1988): *La productividad de la escuela improductiva*. Miño y Davila, IICE-UBA. Buenos Aires. Introducción, cap. 1 y 2. Gallart M. A. (1984): *La evolución de la educación secundaria 1916-1970: El crecimiento cuantitativo de la matrícula y su impacto en la fuerza de trabajo*. S/D. Gallart M. A. (1997). "La interacción entre la sociología de la educación y la sociología del trabajo." *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* Nº 5, año 3, Buenos Aires. Gallart, Maria Antonia (2006), *La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar?*, CINTERFOR/OIT, Montevideo. En: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/gallart1.pdf Gomez, M. (2000). *Sobreeducación y subcalificación. De la fuerza de trabajo durante el proceso de reconversión en la Argentina*. Socialis Nº3. Rosario. Jacinto, C. comp. (2010): *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes*. Ides/Teseo. Buenos Aires. <http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/trayectoriajovenesteseo.pdf> Morrow, V. (2015): *Social Justice and Youth Transitions: Understanding Young People's Lives in Rural Andhra Pradesh, India, and Ethiopia*. Wyn J. & Chail H. (edit): *Handbook of Children and Youth Studies*. Springer. pp 479-489 Nun, J. (1999): "El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal", *Revista Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*. Enero-Marzo Vol. 38, Buenos Aires Pinto A. (1970): *Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina*. Revista de La Cepal, Nº 1pp. 97-128. Portes, A. (1994). *El sector informal: definición, controversia y relación con el desarrollo nacional*, en A. Portes: *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. Mexico, FLACSO Sede Mexico. Sanchis N. y Rodriguez E coord. (2011): *El papel de las migrantes paraguayas en la provisión de cuidados en Argentina*, ONU Mujeres, Buenos Aires. (Cap.1) Shultz, T. (1986): *Invirtiendo en la gente*, Editorial Ariel, Buenos Aires. Terigi, F. (2008). *Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles*. *Propuesta educativa*, 17(29), 63-66. Unidad 3: Bendit, R., Hahn, M., & Miranda, A. (2008). *Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*. Argentina: Prometeo. Corcuff P. (2013): *Las nuevas sociologías: principales corrientes y debates, 1980-2010*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. Corica A., Freytes Frey A. y Miranda A. comp. (2018): *Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?orden=&id_libro=1360&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1296 Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de*

oportunidades. Siglo Veintiuno Editores Argentina. Enriquez, C. R., & Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, (8), 105-134. Fraser, N. (2016). Contradictions of capital and care. *New Left Review*, (100), 99-117. <https://newleftreview.org/II/100/nancy-fraser-contradictions-of-capital-and-care> Frazer N. (2008): Escalas de justicia. Herder Editorial. Barcelona. Cap.1, 2, 6 y 7. Miranda A. (2015): Aportes para una lectura crítica del vínculo entre la juventud, la educación y el mundo del trabajo. En Miranda A. (edit): *Sociología de la educación y transición al mundo del trabajo: juventud, justicia y protección social en la Argentina contemporánea*. Editorial Teseo. Buenos Aires. Miranda A., Corica A. Arancibia A. y Merbihaá J. (2014): Educación + trabajo = menor desigualdad. La inserción educativa y laboral de los egresados 2011. En Perez P. y Busso M. (coord.): *Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*. Buenos Aires. CEIL CONICET. Miño y Davila. Miranda, A., & Arancibia, M. (2017). Repensar el vínculo entre la educación y el mundo del trabajo desde la perspectiva de género: Reflexiones a partir de un estudio longitudinal en el Gran Buenos Aires. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(74). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.2907> Saravi G. (2015): Juventudes fragmentadas: socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad. CIESAS-FLACSO México. Cap. 1 y 2. Saraví, G. A. (2014). Youth experience of urban inequality: space, class, and gender in Mexico Youth inequality. In *Handbook of Children and Youth Studies* (pp. 1-11). Springer Singapore. (traducción propia) Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Ediciones de pasado y presente, SL.

Metodología de cursada y evaluación

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARCIAL:

Las instancias de evaluación serán, como mínimo, las siguientes:

3 (tres) trabajos parciales (ejercicios prácticos durante la clase).

En caso de ausencia o aplazo deberá realizarse un recuperatorio de dicha evaluación.

1 (un) examen final (trabajo final individual).

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN FINAL Y APROBACIÓN DE LA MATERIA:

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARCIAL:

Durante el desarrollo del seminario, el alumno deberá participar en los ejercicios prácticos que se realicen durante las jornadas de clase. En ellos se plantearán distintas situaciones que reflejen parte de las cuestiones abordadas en el seminario que cada estudiante – en forma individual o grupal-, tendrán que analizar a partir de los conceptos y teorías dictadas. Se espera que todos los alumnos participen activamente de los trabajos grupales. La cantidad de trabajos grupales prevista son 3, uno por cada unidad.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN FINAL:

Procedimiento de examen o evaluación final

La evaluación final puede realizarse de manera individual. Se deben contestar 3 preguntas. El documento de trabajo final debe tener un máximo de 12 páginas, en fuente 12 e interlineado en 1,5 líneas. En una hoja aparte debe incluir el listado de la bibliografía utilizada según los criterios del programa de la materia. Las citas textuales deberán ser presentadas entre comillas, señalando la página del texto en donde figuran.

Se estipulará un plazo máximo para la entrega, no mayor los tres meses de finalización de la cursada del seminario. La valuación consistirá en la clasificación de: Aprobado, A revisión en este último caso las profesoras entregarán el trabajo con observaciones y comentarios a fin de que los alumnos puedan reconstruir el texto para ser reevaluado.

Las consignas de examen se sujetarán a abordar los contenidos temáticos de la cursada. Para la elaboración este trabajo se requerirá la articulación de las lecturas obligatorias del seminario.